

Supía, Noviembre 15 de 2022.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
SUPIA - CALDAS
INTERLOCUTORIO N°811**

Proceso:	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Demandante:	HERNAN CASTRO	C.4.445.547
Demandado:	SERVIENTREGA S.A	NIT.860.512.330-3
	JOSE ALEJANDRO PINEDA RUEDAS	C.1.106.951.028
Radicado:	17777408900120220035800	

Ahora bien, toda vez que la solicitud, sobre medidas cautelares, allegada reúne las exigencias de ley, a ella ha de accederse, a lo que se procede calificando de suficiente la caución aportada, decretándose la inscripción de la demanda en el certificado de tradición del bien mueble – vehículo de placas VEH303 Marca: CHEVROLET, Línea: NPR, Color: BLANCO, Modelo: 2007, Licencia de Tránsito N°10020511813 propiedad de la sociedad **SERVIENTREGA S.A.** Nit.860.512.330-3 representada legalmente por el señor **JOSÉ GUSTAVO JIMÉNEZ ARANGO C.70.030.815**, Líbrese oficio a la Secretaría de Movilidad o quien haga sus veces de la Ciudad de Bogotá D.C.

De igual forma, será ingresado al expediente la constancia de envío de la notificación por correo certificado, pero no se le dará trámite, toda vez que no se evidencia constancia de entrega satisfactoria y por tal razón, no se tiene una fecha de notificación satisfactoria.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

MARLON ANDRÉS GIBALDO RODRIGUEZ
JUEZ

La providencia anterior se notifica en el estado
N°182 del 18 de noviembre de 2022

YAMILÉ GAITÁN GONZALEZ
Secretaria

Firmado Por:
Marlon Andres Giraldo Rodriguez
Juez Municipal
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **732db8e894257e553c5ba224399919660fe338671ef153db47af46d70f146ad7**

Documento generado en 17/11/2022 12:25:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>